

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa.—Martes 26 de Noviembre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1299

Efemérides

26 Noviembre

1504.—Muere en Medina del Campo Isabel la Católica.
1509.—Nace Miguel Servet, que murió quemado en Ginebra por el protestante Calvino.
1812.—Retirada de Rusia. El ejército de Napoleón I pasa el río Berezina, en el que murieron millares de hombres.
1871.—Muere en Lucerna el Conde de Girgenti, esposo de la Infanta Isabel.
1885.—D.ª María Cristina es nombrada Regente de España.

MADRID

Con las mismas armas

Los que tengan la curiosidad y también el mal gusto de leer estos días determinados periódicos radicales observarán que, bien porque entiendan que conviene a sus fines políticos, bien porque el miedo, que es libre, se haya posesionado de sus almas, andan mano-seando la idea del atentado personal. La manosean y dan a entender, sin reparar en que así ponen de manifiesto sus propias obras, que los hombres y los periódicos que recuerdan ahora, con ocasión del asesinato del señor Canalejas, que antes de perpetrado éste se hicieron campañas violentísimas por ciertas publicaciones y ciertos políticos, se atrae contra éstos la ojeriza de las gentes, con lo cual, algún sugestionado por las lecturas o las propagandas orales, podría cometer algún crimen.

Admitamos la hipótesis, para los efectos de la discusión, tal y como ellos la plantean. Nosotros que, por nuestro oficio, nos vemos obligados a leer los diarios católicos y tradicionalistas que se publican en España, no recordamos que ninguno haya dicho, censurándonos sincera y energicamente al que lo dijese—que era necesario suprimir a tales o cuales personas. Una cosa es esto y otra muy diferente que, filosofando sobre los efectos y las causas, sobre la siembra de ideas y la recolección de hechos, busquemos la raíz de los atentados, el germen de ellos, en determinadas propagandas.

Y los periódicos radicales que ahora se quejan amargamente de lo que hacen los del centro y la derecha, vienen a darnos la razón, porque ¿qué es lo que les duele? Les duele que se diga, v. g., «en tales ocasiones Pablo Iglesias preconizó el atentado personal contra Maurá y en cuáles otras él y sus compañeros afirmaron que Canalejas era peor que Maurá». Y ¿qué es lo que temen? Pues temen sencillamente que, tomando los rábanos por las hojas algún exaltado, algún iluminado pretenda resolver el problema, como trataron de resolverlo Pardinas, Posa, Morral, Artal, Angiolillo....

Pues la queja y el temor que, en este caso son infundados, pues nadie recomienda, ni insinúa, sino que todos condenan la apelación a los procedimientos criminales, envuelven el reconocimiento de que las propagandas pueden, en efecto, ser causa de los atentados, de que tienen o pueden tener eficacia para cargar las bombas o las brownings y armar las manos con el puñal asesino. Y si reconocen eso, tienen que reconocer también, que todo o casi todo lo que desde hace tres años vienen escribiendo y diciendo, primero contra los Sres. Maurá y Lacierva por reaccionarios, después en daño de éstos y del Sr. Canalejas por más reaccionario que los otros, constituyen una inducción para que alguno de sus correligionarios, sintiéndose redentor, hiciera con aquéllos lo que los Sres. Iglesias y Soriano temen que por las contrarias propagandas pueda hacer con ellos alguno de los que leen los periódicos u oyen estos días los discursos de sus adversarios.

Y si temen eso, ¿no sienten sobre sus conciencias el peso de haber sido, consciente o inconscientemente, colaboradores de los últimos horribles atentados?

MIGUEL PEÑAFLOR.

DISCURSO DE SENANTE

(Conclusión)

El presidente del Consejo, después de lamentar nuevamente el planteamiento de un debate en estos términos, cuando los momentos reclaman serenidad en las conciencias, dice:

No habrá, estoy seguro, no ya en la Cámara, sino en España entera, un solo hombre honrado que no haga suya la protesta contra el crimen, formulada por el Sr. Senante. Toda expresión en tal sentido me parece adecuada. A esto asienten todos los partidos políticos.

Seguramente no habrá nadie en la Cámara (subrayando) que declare que no hace suya esa protesta.

Cumplir la ley; hé ahí el remedio. Aparte de que ahora, en estos momentos (en el Gobierno especialmente), debe imperar la serenidad, y no sería buena prueba de ello el dejarnos llevar de la impresión solicitando excepciones legislativas. (Muy bien en la mayoría).

El Sr. Senante: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Senante: No me lamentaba yo solamente, señor presidente del Consejo de ministros y señores diputados, de que no se hubiera dedicado a la memoria del Sr. Canalejas lo que se llama una sesión necrológica, no; de lo que yo me lamentaba es de que, tratándose de un hecho tan grave, de consecuencias tan graves también y que suscita tan importantes problemas, aquí en la Cámara se haya guardado silencio absoluto sobre él, no respondiendo a un estado general de opinión. Y no se sorprenda el señor presidente del Consejo de ministros de mi extrañeza, porque a mí, que he visto que un simple motín callejero, una simple alteración de orden público de relativa importancia por tener limitada extensión, ha promovido muchas veces importantísimos debates en la Cámara, me parecía que cuando nada menos que el señor presidente del Consejo de ministros, es decir, el que se encontraba en la cumbre de la sociedad española, representándola y asumiendo la autoridad que es indispensable para la conservación de toda sociedad, era víctima de un crimen de esta naturaleza, merecía este hecho algo más que las palabras, que yo no dije que fueran débiles, que calificó de sentidas y de elocuentes, del señor presidente interino del Consejo de ministros entonces y de S. S., que ocupa el alto sitio de la presidencia.

Yo creo que merecía algo más que eso, no sólo el recuerdo del Sr. Canalejas, sino el esclarecimiento del hecho, el exámen de sus causas, la previsión de sus consecuencias y, sobre todo, el estudio de las medidas que deban dictarse para evitar un estado social y un ambiente dentro del cual es posible que estos hechos degeneren y, lo que es más triste, que estos hechos se vayan reproduciendo, como se han reproducido, con una frecuencia lamentabilísima que a todo trance es preciso acabar y terminar de una vez.

Esto aparte de que no sería la vez primera, señor presidente del Consejo, que aquí, al darse cuenta de hechos análogos a este que ahora lamentamos, se produjesen explosiones de sentimiento en la Cámara, no solamente manifestaciones sentidas de pesame y de dolor por la pérdida de un hombre significado en la política española, sino algo más que eso.

En otras ocasiones salieron de labios de los que entonces hablaron recriminaciones enérgicas y violentas, apasionadas si se quiere, pero que tenían su raíz en el sentimiento y en el corazón, contra los que fueran, no autores materia-

les del hecho, que esos ya sabemos quiénes son, generalmente desgraciados y pobres infelices, sino los autores morales, los inductores de esos hechos, sobre los cuales la conciencia pública desde el primer día está arrojando el peso de la verdadera responsabilidad. (Muy bien). Hablar del autor material del hecho equivaldría a hablar de la pistola o de la bala que produjeron el trágico suceso. No. Más alto hay que levantar la mirada, a otras partes hay que dirigir la investigación, y para eso no hacen falta los esclarecimientos judiciales y políticos a que su señoría se refiere.

Cuidadosamente procuré separar una cosa de otra, y cuando preguntaba al Gobierno si conocía las causas generadoras del hecho, no me refería al orden procesal, sino a las causas de orden político y social, y éstas son las que debemos estudiar y las que debemos afrontar aquí con la frente muy alta y cara a cara, sin miedo ni vacilaciones, para poner el cauterio allí donde se manifieste la llaga; para evitar que puedan reproducirse esas manifestaciones de las pústulas y lacerías, como decían las palabras que antes cité, que no eran más ni de ninguna entidad que vosotros podríais calificar de reaccionaria, sino que eran de uno de los periódicos que figuran a la vanguardia del liberalismo español. Eso, señor presidente del Consejo, hay que afrontarlo; eso no puede desconocerlo S. S., a eso no puede volver S. S. la espalda, ni siquiera alegando que son estos momentos de pasión. No, señor presidente del Consejo; aunque sean momentos en que surja la protesta frente al atentado, son momentos también de rectitud en los juicios y de reflexión serena.

Es verdad que puede turbarla el dolor; pero, ¿es que acaso el dolor no es un sentimiento tan respetable como todos los demás, y no puede producir explosiones y anhelos de verdadera justicia? Pues esa justicia es la que se pide, esa justicia es la que se desea, esa justicia es la que brota de los labios de aquellos manifestantes, que por lo mismo que no pertenecían a la comunión política a que yo estoy afiliado, puedo invocar con más razón frente a vosotros, esa es la que brotaba de los labios de aquellos manifestantes que gritaban: ¡Abajo los inductores! ¡Abajo aquellos cuyas propagandas hacen posible que se creen en ciertos ánimos estados de conciencia y surjan en muchos corazones corrientes de odio capaces de producir hechos tan execrables como el que lamentamos!

Y los que así hablaban, señores liberales y conservadores, eran los Comités liberales y conservadores, eran los representantes de las Juventudes monárquicas, conservadoras y liberales, y era,

además, la opinión entera, la opinión en masa de España, que en aquellos momentos vió dónde estaba el virus, la raíz del mal, y a este virus es al que decían que se debía atacar. ¿Es que acaso los que hablaban así fuera de aquí no van a repetir aquí lo mismo que fuera dijeron? ¿Es que acaso aquellos manifestantes no han de tener aquí eco? ¿Acaso los Comités liberales no pertenecían a ese partido liberal a que pertenecéis vosotros, señores diputados de la mayoría que me escucháis? ¿Acaso la Juventud conservadora no pertenece al partido conservador, señores de la minoría conservadora que me escucháis también? ¿Está bien que se hable fuera de aquí, y que en el Parlamento, que vosotros decís que es la representación nacional, donde deben tener eco majestuoso todas las manifestaciones de la opinión pública, enmudezcan las lenguas, callen los labios y se oculte lo que todo el mundo lleva en el corazón, y que si se procede lealmente se debe llevar también en los labios? (Muy bien, en la minoría conservadora).

Porque no hemos de esperar el término de esas investigaciones judiciales y policíacas para hacernos cargo de la verdad de las cosas; y tampoco es preciso esperar a que se terminen para conocer la naturaleza del hecho execrable, del delito repugnante que todos censuramos. Pues, ¿acaso no es cosa averiguada y cierta que el criminal era un anarquista? ¿Acaso en eso sólo no se ve ya algo más que el propósito de asesinar al Sr. Canalejas? No hubiera ocupado el Sr. Canalejas ese sitio y probablemente aún tendríamos el gusto de verle entre nosotros. Se atentó contra D. José Canalejas porque representaba la autoridad; porque el delito, como antes decía, no fué contra la persona, fué contra la autoridad en ella encarnada y representada, fué contra la sociedad, contra la patria española.

Ya sé yo—¿acaso la experiencia no nos lo tiene ya sobradamente acreditado?—que ahora se esforzarán muchas gentes en decir que se trata del crimen de un solitario; bien sé yo que se tendrá grandísimo empeño en demostrar que no hubo cómplices; pero también nos enseña la experiencia que, aunque la raíz de otros atentados se ha querido seguir ese procedimiento, al cabo de algún tiempo se ha demostrado palpablemente que el atentado fué producto de un complot, que el crimen estaba preparado y premeditado, y que, no solamente iba contra la persona, sino que se dirigía contra ella por la razón de la autoridad que ejercía o que hubiera ejercido anteriormente y de los actos realizados como tal autoridad; es decir, que esta clase de atentados son de carácter eminentemente público, van contra la

sociedad, no contra la persona, lo cual los hace mucho más graves y trascendentales. Por lo demás, Sr. Presidente del Consejo de ministros, cierto que hace falta mucha serenidad, cierto que hace falta mucha energía; y esa serenidad y esa energía pueden invocarse para soslayar la cuestión; y aquí donde, como Su Señoría ha tenido que reconocer, contestando a la segunda de mis preguntas, en el estado social actual de la vida española se han realizado actos de propaganda oral y escrita que claramente son inductores de hechos de esa naturaleza, es preciso que vayamos de una vez contra esa anarquía y es preciso que esas propagandas no se toleren; y bien quisiera yo ver en el Parlamento español un acto de condenación explícita de esas propagandas, que no solamente hemos oído fuera de aquí, sino que, sin caer en la cara de vergüenza, hemos tenido que soportar y oír aquí dentro, dicho desde aquellos bancos (Señalando a los de la izquierda.—Aprobación en las minorías conservadora, tradicionalista e integrista). Pues qué, la propaganda que día y otro día se ha hecho del atentado personal aquí y fuera de aquí, ¿no han creado un ambiente que necesariamente predispona al crimen y lo produce?

Pues qué, ¿no han reconocido elementos liberales de los más exaltados que el asesino era un inductor por ciertas lecturas o por haber oído algunos discursos? Pues si esto es así, ¿hemos de seguir tolerándolo? Sería esto el colmo de la vergüenza y de la cobardía, y yo no quiero pasar por esa vergüenza ni participar de esa cobardía; y si los Parlamentos, por la fiscalización que ejercen en los actos de los gobiernos, son en cierto modo responsables de los actos que esos gobiernos ejecutan, sin que aquellos los fiscalicen y los censuren, yo aquí, a la faz de la nación, proclamo muy alto que no quiero hacerme solidario de esa responsabilidad y que protesto contra esa actitud y contra todo lo que no sea la condenación unánime, explícita, terminante, de esas manifestaciones y de esas invitaciones al atentado personal, hechas y toleradas aquí y fuera de aquí. (Muy bien, muy bien, en las minorías conservadora, tradicionalista e integrista.)

Dice S. S. que el remedio está en la ley, en la aplicación rigurosa de la ley, y ofrece que así lo va a hacer. Aunque esta intervención mía no diera otro resultado que esta afirmación; y más que la afirmación (aunque yo creo siempre sinceras a las manifestaciones que ahí se hacen, en cuanto ese sitio lo permite), la aplicación verdadera de este principio como sistema de gobierno, me daría por muy contento y bendeciría

20

NORA

bil, pero sabré librar a mi hija de esta desgracia!

Y se veía tal resolución en el fondo de sus ojos azules, que Carsten echó un paso atrás medio asustado.

—Elena—le dijo—tú sueñas. ¿De qué peligro quieres salvar a tu hija? Está bajo tu protección; educala bien y no te asuste el porvenir.

—¿Bajo mi protección? ¿Que la eduque a mi imagen, Alfredo? No, no; si verdaderamente la destinás al circo, arrebátamela desde ahora, créala entre los que hacen lo mismo que ella hará mañana, a fin de que se acostumbre a no sentir nada y se ocupe sólo en los aplausos de la multitud!... ¡que ignore el bello ideal de la mujer!

—Eres muy injusta, Elena. ¿De dónde te viene esta excitación?

—El amor de madre; el temor de una madre que debe abandonar pronto a su hija, Alfredo, —añadió con tono más dulce—escucha cuál sería mi gusto. Has ganado suficiente gloria y dinero en este negocio; déjalo, ahora que estás en su apogeo, y por lo tanto puedes sacar de él enormes sumas. Regresemos a mi país.... Allí puedes hacerte propietario y asegurar así tu porvenir y el de tus hijos, recuperando un lugar digno en la sociedad.

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 17

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTÀ



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTÀ**

esta hora en que hablo, si ella fuera la última de esa etapa, en la cual, como dijo una vez aquí mi querido amigo el Sr. Mella, y yo repetí, la musa del miedo parecía ser la que inspiraba todos los actos de la política española.

Hora es de que terminen, de que acaben complacencias y sistemas de gobierno que quieren ser de atracción para bienquistarse con ciertos elementos, lo cual no consiguen. Lo que consiguen solamente es poner en peligro las bases más esenciales del orden social: la misma conservación de la patria.

Aunque mucho me temo, señor presidente del Consejo de ministros, que para eso ha de encontrar S. S. graves dificultades en esa misma legislación que quiere aplicar. Mientras consideréis lícita toda clase de propaganda, y esas propagandas de toda clase, como hasta aquí hemos visto, estén amparadas en las leyes, será inútil la energía de S. S.

Tal vez alguien le tachará de inconsecuente a S. S., pero tengo la seguridad de que la patria le aclamará como salvador del orden social en estos momentos, si a pesar de que en nuestra legislación está escrito ese principio de la licitud de todas las propagandas, impidiera con mano enérgica que se propague errores, que después convertidos en proyectiles que salen de la boca de un cañón, son como decía un amigo mío, representación de las consecuencias que van a herir a personas en las cuales han encarnado los principios de que aquellas se derivan.

Y como duda de que S. S. haga eso, como S. S. mantendrá en toda su integridad el principio de la libertad absoluta del error, de todas las propagandas de ideas, que no otra cosa es lo que tenéis escrito en vuestras leyes, estas energías serán ineficaces y baldías, y a pesar de lo que dice S. S., seguirá imperando la anarquía y el desconcierto, y seguirá toda clase de propagandas y seguirá induciéndose al crimen, y será permitido que en la capital de la monarquía, la víspera de sucumbir por la bala de un asesino el presidente del Consejo de ministros, se puede decir en una reunión, aludiendo a los hombres públicos, ¡muera los asesinos!, ¡abajo los traidores!, ¡abajo los que han esclavizado a la patria! Y mientras esto pueda decirse impunemente y se repita, dolorosamente lo veré pero no me sorprenderá que siga un estado tal de conciencia en ciertas gentes y de apasionamiento en los ánimos que haga posibles hechos como éstos, a los cuales es preciso se ponga remedio, haciendo no sólo im-

posible su realización, que perdure un estado de cosas como éste, que poco a poco va llevando a nuestra patria al abismo más profundo de la anarquía y de la desorganización.

Si S. S. no pone a esto remedio habrá contraído inmensa responsabilidad, y mucho me temo, como antes decía, que su apego a esta legislación que declaraba suficiente, que eleva a categoría de derecho, y, por consiguiente, consagra como lícito el propagar toda clase de errores, incluso los abominables del anarquismo, ha de atar a S. S. las manos para impedirle hacer lo que debiera.

Ya me siento lamentando que a esta protesta, no contra el hecho, porque ya sé que sin hablar no hay español bien nacido que contra el hecho no proteste (*El Iglesias Posee pide la palabra*); pero lamentando que a esta protesta mía contra este orden de cosas que ha hecho posible se realizaran hechos de esta naturaleza, no se hayan unido otras voces (*El Sr. Dato pide la palabra*).

A todos y a cada uno de los que puedan considerarse interesados aludo y requiero, porque si no habría que creer, señores diputados, que esta sociedad tenía una significación en la cual no quiero pensar, y un alcance que no quiero darle. (Aplausos en las minorías conservadoras, tradicionalistas é integristas.)

Nuestros corresponsales

Rosell

Murió el día 20 en La Jana, D. Vicente Guimerz, padre del Sr. Párrico de dicho pueblo. De aquí partió para asistir al entierro uno de los sacerdotes y varios individuos amigos del Sr. Guimerz.

—Se ha efectuado la permuta de los maestros de Peñíscola y de ésta. Ambos D. Pedro Bahima y D. José Ferreres, tomaron posesión de sus cargo, el primero de Peñíscola, el último de Rosell.

—D. José Ferreres Michavila, hijo del Sr. Profesor antes dicho se encuentra en Valencia practicando ejercicios de oposición. Le deseamos mucha suerte y feliz regreso.

—Están abiertas las escuelas diurnas para adultos con bastante asistencia.

—El sargento de la benemérita D. Ricardo Mercado, se trasladó a San Jorge. El de este punto se encuentra entre nosotros.

—Debido al celo del Sr. Cura-Párrico

co se leen libros escogidos en la misa primera de los días festivos. Así tendrán la predicación de la divina palabra los fieles que asisten a ella.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Santiago el interceso. Facundo y Primitivo, mrs., Fiora y María, vgs. y mrs. Valeriano y Máximo, obs., y B. Margarita de Saboya, vd.

La Misa y Oficio divino son de La Medalla Milagrosa, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.— Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 5 y 11. Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

San Blas.— Misa rezada á las 7. REPARACION.— Misas rezadas á las 5 y 314, 6 y 112 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza á las 9 y 11, la bendición y reserva á las 8 y 112. Por la tarde a las 4 y 112 Exposición, Rosario á las 6 bendición y reserva á las 6 y 112.

MES DE ALMAS.

Sagrario y Santiago.— A las 7, de la mañana, durante una Misa rezada. Dolores.— A las 7, de mañana. Rosario de Almas, y por la tarde a las 5 mes de Animas y sermón. Saagre.— A las 5 y 112 de la tarde mes de Animas.

Apostolado de la Gratia

Intención general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS POBRES Y LAS OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES

¡Oh Jesús! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente mes, para reparar las almas que se os han perdido y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrecemos en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

Agencia General de Negocios

DE

Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII, (casa de D. José M.^a de Salvador), piso 1.^o.

Gabinete Oftalmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3

REGISTRO CIVIL

DIA 22

NACIMIENTOS

María Cinta Fornós Inocente.

DEFUNCIONES

Cinta González Despachs, de 55 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 25

NACIMIENTOS

Cinta Aleixendri Cartes.

Juan Belsrán Cugat.

Francisca Valls Ferré.

Antonio Sorlé Sales.

Cinta Sales Sancho.

Ramón Bertomeu Tomás.

Tomás Montfort Fumadó.

Cinta Salvadó Vidiella.

DEFUNCIONES

Marcelino Sanahuja Duran, 8 años.

Rosalía del Castillo y Castró, 83 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.^o, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 25 de Nbre. 1912

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'25
Fin próximo.	84'25
Contado serie A.	86'60-86'65
» B.	85'10
» C.	85'00-84'95
» D.	84'60-84'55
» E.	84'35
» F.	84'22
» G.	87'25
» H.	87'25

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	101'25-101'60
Acciones al contado	
Banco de Barcelona anterior.	66'50
Banco de España.	
Compañía Trasatlántica a contron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	39'25
Fin de mes (anterior).	39'25
Cambios francos.	6'80
Libras esterlinaz.	26'93
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día 24 de Noviembre de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	162	88
Temple.	297	50
R. molinos.	11	40
Ebro.	31	02
Estación.	14	78
Matadero.	286	14
TOTAL.	803	82

ARBITRIOS MUNICIPALES
Recaudación de ayer. 183'25 Ptas.

CRÓNICA

Observatorio del Ebro

Día 26 de Noviembre de 1912.
Temperatura máxima de ayer 14'9 tuvo lugar a las 13 h.
Mínima de esta madrugada 2'3.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'2 y a las 7 de hoy 768'5.
El viento reinante fué ayer del NNE y durante la noche ha sido del N.
NOTA Cielo despejado y viento flojo.

— Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del Sr. Canalejas.

Se ha cantado la misa de Perosi por la Capilla de la Catedral, y ha celebrado el M. I. Sr. Arcediano.

La concurrencia de público ha sido escasa, habiendo asistido todas las Autoridades: el Ilmo. Sr. Obispo, el señor Alcalde y una comisión del Ayuntamiento, el Sr. Gobernador militar, Juez Municipal en representación del señor Juez de 1.^a instancia, el Sr. Fiscal Municipal, y representación del Colegio de Abogados, de la Cámara Agrícola y de la R. Compañía de Canalización del Ebro.

Al final se ha entonado, como de costumbre, un responso.

Canarios-flautas legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

— Según la reseña de la sesión celebrada el sábado por nuestro Ayuntamiento, publicada por *Diario de Tortosa*, no ocurrió en ella nada de particular, despachándose sin incidentes la orden del día.

En cambio, *El Tiempo*, dispara bala rasa contra el nuevo Alcalde, con motivo de su toma de posesión, y de paso da varias dedadas de miel a los republicanos, de lo cual tendrá que arrepentirse el día en que los conservadores lleguen al poder.

En dicha sesión se acordó entre otras cosas:

Tramitar el expediente de jubilación instado por el oficial de Secretaría don Leopoldo Barberá.

Informar favorablemente sobre la creación de dos clases de adultos en esta ciudad.

Que el Libro de las Costumbres de Tortosa, se traslade al Museo Biblioteca.

Designar al concejal señor Costa, para que en representación del Ayuntamiento, forme parte de la Comisión que ha de ir a Madrid, a gestionar lo relativo al Juzgado de este Partido.

Que el Depositario retenga en calidad de depósito, bajo la más estrecha responsabilidad, las cantidades que correspondan a la Hacienda.

Que se instruya expediente, para depurar ciertos hechos relativos a la reparación de caminos vecinales.

José Cortes y Dalmau
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo.

Alfredo la contempló con asombro, viéndose claramente que no esperaba aquella proposición.

—Piensas más en la felicidad de tu hija, que en la de tu esposo—le dijo con cierta amargura.

—¡Oh! no, también pienso en tu felicidad, pues si continuas, mil vicisitudes pueden arrebatarte lo que has adquirido. Por mi parte, encuentro a faltar mi país, donde quizás me pondría buena.

Pero al decir esto, volvió los ojos como temiéndole que se leyeran en ellos la falsedad de sus palabras, y luego permaneció silenciosa como si esperara el fallo.

Alfredo se paseó lentamente por la habitación, abstraído en sus reflexiones, hasta que por fin se paró delante de ella y le dijo con cierto despecho:

—Lo que acabas de decir prueba que piensas sólo en tu hija, pues tú nunca has tenido interés en volver a tu país, y por otra parte, ¿no comprendes que lo que en otro tiempo me fué muy difícil ahora es para mí un motivo de orgullo, una verdadera necesidad? Hoy día no puedo convertirme en un agricultor, no sirvo sino para mi profesión, y tampoco sabría estar

sin hacer nada.... Tranquilízate, sin embargo, —añadió al ver que una palidez mortal se extendía por su semblante,—pues todo puede arreglarse. Sacrificio por sacrificio: ¡dame tú mi manera de vivir, y yo te abandono a nuestra hija! Es un verdadero sacrificio para mí, pues me desconocerá completamente. Si puedes, hazla tan suave y dulce como tú, aunque dudo logres domeñar su carácter independiente; por mi parte, te prometo no contrariar más tus planes. ¿Estás contenta ahora, alma mía?—dijo con dulzura, inclinándose hacia Elena, que se había vuelto a recostar como si estuviese muy fatigada.

Elena guardó silencio. Sus ojos estaban cerrados, sus labios temblaban y tenía las manos fuertemente cerradas.

—¿Estás contenta?—preguntó otra vez.— Cuando llegue a mujer, su padre, con su profesión original, habrá reunido dinero suficiente para que pueda casarse bien—añadió.—Ya ves que he pensado en todo.... Pero ahora déjame contemplar tus ojos azules, que saben alcanzar tales cosas.

Quizás le parecía que no había alcanzado mucho, pues esperaba obtener mucho más; pero su voz le había dominado desde el primer

Brillantisima resultó la velada celebrada anteayer en el «Teatro Baleario» por las alumnas de la acreditada Academia de Música dirigida por la ilustrada Profesora D.ª Magdalena Gots.

Asistió a ella distinguida y numerosísima concurrencia.

Los números del programa fueron magistralmente interpretados por las Srtas. Borrás, Blasi, Civera, Estorach, Giménez, Magín, Miranda, Morató, Monfort, Piñol, Princep y Vera, que alcanzaron justos y nutridos aplausos.

Joaquín Angela Espuny Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia ha sido convocada para hoy la Comisión provincial, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, para el despacho de expedientes de competencia.

Conforme a Reglamento, la Hermandad de Entierros entre Eclesiásticos de esta ciudad, celebrará mañana por la mañana solemne funeral en la parroquia del Santo Cristo del Sagrario después de los divinos oficios.

Pisos en venta Lo están el 3.º, 4.º y 5.º de la casa núm. 22 de la calle de Taulés Vellas. Informarán en la misma casa.

El Ayuntamiento de Reus estará representado en la inauguración del edificio escolar que tendrá lugar en Amposta el 8 del próximo Diciembre.

En Villanueva de Alcolea, se amotinaron las mujeres al querer un agente recaudador embargar efectos de la casa de una mujer deudora en concepto de Derechos Reales, alcanzándole al agente algunas pedradas de las amotinadas.

MAESTRA

Con ocho años de práctica dará para señoritas lecciones de domicilio, de asignaturas, de letras, labores y trabajos de adorno.

Informarán: Colegio de San Luis Gonzaga -Porteria

Se ha presentado a las autoridades de Alcalá el Bautista Moreno, asesino del desventurado secretario del juzgado municipal de aquel pueblo, D. Amadeo Mor, ingresando en la cárcel del partido de San Mateo.

Asegúrase que D. Jaime de Borbón ha desistido de su viaje a los Balcanes para estudiar la guerra, cediendo a los consejos del Sr. Llorens, que estima peligroso el viaje por los estragos que hace el cólera en Turquía.

Se ha inaugurado

la sucursal de Ferreteria de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel y su familiar D. Francisco Ibañez continúan mejorando de las contusiones sufridas por el choque de su automóvil con el tren, al dirigirse a Barcelona.

En este número incluimos un prospecto anunciador de los artículos que para el alumbrado se encuentran en el acreditado almacén de D. José M.ª Pauli, Moncada 34 y 35.

Entre ellas son dignas de especial mención las lámparas eléctricas de filamento metálico irrompible y de excelente clara y larga duración no dudamos alcanzarán el favor del público.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS

CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 a 6 P. Cataluña, n.º 2 pral. 1.º -TORTOSA

En los sitios de costumbre de esta ciudad se han colocado vistosos carteles anunciadores de las próximas fiestas que celebrará la ciudad de Amposta.

Estos días el tiempo es despejado, aunque frío por las madrugadas y las noches.

Por las mañanas se nota en el campo abundante escarcha.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Comisión provincial.

Se celebró ayer en la Audiencia de Tarragona la revisión de la causa contra un vecino de la Aldea, que arrojó una piedra a Jaime Espinós, quien falleció a los siete días por fractura del cráneo. El veredicto fué de culpabilidad, siendo el procesado condenado a un año, ocho meses y dos mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA De los hospitales de la Princesa y General de Madrid CONSULTA: DE 10 A 1.—Lá Cenia

«Tradición y Progreso»

El «Boletín Eclesiástico» de Valencia hace constar: 1.º Que el Prelado de aquella capital negó el permiso para editar en su diócesis la Revista cuyo título hemos puesto por epígrafe, 2.º Que el indicado Prelado no ha concedido bendición ni aprobación a la citada Revista; 3.º Que el Consejo de Redacción se ha formado sin que hayan prestado su consentimiento las respetables personas que en él figuran; 4.º Que algunos de los firmantes se han extrañado de que la Revista salga a luz en las expresadas condiciones, 5.º y último, que puesto que el contenido de los tres números publicados imposibilitaría la concesión de censura y aún de benevolencia para dicha publicación, el Prelado diocesano reprueba como inoportuno, ofensivo a los oídos piadosos y sospechoso en la doctrina lo publicado bajo el epígrafe Apologética Josefina.

JORDA-DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. Colocación de coronas de oro y en pivot. Enpastes y orificaciones. Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 - (TORTOSA) Necrológicas

El acto del entierro de nuestro querido amigo de la Jana, D. Vicente Guimerá, padre de nuestro no menos querido amigo, el Párroco de aquel pueblo, estuvo muy concurrido.

Asistieron a dicha obra de caridad los Rdos. Párros de Chert, Canet, Rosell y Traiguera con los Coadyutores del primero y último de estos pueblos. De la Jana asistieron el Ayuntamiento en pleno y todo el vecindario.

Los funerales celebrados en sufragio del alma del finado resultaron igualmente muy solemnes y estuvieron muy concurridos.

Sin duda alguna en estas demostraciones de afecto habrán servido de lenitivo en su justo dolor, al Rdo. Guimerá por la dolorosa pérdida que llora.

Reiterámosle nuestro pésame, y nuevamente pedidos a nuestros lectores una oración por el difunto.—R. I. P.

Sucesos

Por promover algunos escándalos en la calle del Angel, fué conducido anoche al cuartelillo, en donde pernoctó tranquilamente, un individuo francés que se encontraba algo «mareado».

Anoche fué detenido y conducido a la inspección de vigilancia un sujeto forastero, que por resultar peligroso fué pasaportado para su pueblo.

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curandaje en todas sus formas, aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podria llamarse sin aprendizaje ni vergüenza, apoderañándose del dinero de los incautos, se dedica a curar los verdaderos dolores de los enfermos, y para mejor saquear a los incautos, con dolo sin igual hacen sus curaciones radicales, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabria preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quien le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clausse de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad, ofrece a los señores de esta ciudad, un curso de 10 días de visita todos los meses, para enseñar a los señores médicos y por el testimonio de los señores médicos.

Los señores de esta ciudad, que deseen saber más acerca de esta curación, y contención de las hernias por curación y rebeldía que sea, pueden dirigirse a las oficinas de esta casa, para evitar la vergüenza de ser curados por farsantes.

Este curso se celebrará en el Hotel de Reus, y se dará a los señores de esta ciudad, un curso de 10 días de visita todos los meses, para enseñar a los señores médicos y por el testimonio de los señores médicos.

Este curso se celebrará en el Hotel de Reus, y se dará a los señores de esta ciudad, un curso de 10 días de visita todos los meses, para enseñar a los señores médicos y por el testimonio de los señores médicos.

Este curso se celebrará en el Hotel de Reus, y se dará a los señores de esta ciudad, un curso de 10 días de visita todos los meses, para enseñar a los señores médicos y por el testimonio de los señores médicos.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Hecho comentado

También se ha comentado mucho esta tarde lo ocurrido en la sesión del Congreso.

Quería el gobierno que quedasen aprobados los créditos extraordinarios, especialmente del ministerio de Marina.

Cuando llegó el momento de la votación, los republicanos pidieron que fuese nominal y los conservadores anunciaron que votarían en contra en el que se refería a Marina.

El presidente del Congreso y el del Consejo miraron rápidamente los bancos ministeriales: se hallaban casi desiertos.

Entonces el señor Moret suspendió la votación. Si se hubiese llegado a verificar, el gobierno hubiera salido derrotado.

La catástrofe de Bilbao

Bilbao 26, 1 madrugada.

Acaban de fallecer en el hospital civil los hermanos Eladio y Eduardo Santa Catalina, víctimas de las heridas recibidas en la catástrofe del Circo del Ensanche. Con estos son 46 los cadáveres.

Se ha reunido la comisión especial mixta del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, destinando 25.000 pesetas para los gastos de la conducción de cadáveres y los funerales.

El alcalde ha publicado un sentido bando exhortando al vecindario a que asista al entierro, que definitivamente se verificará hoy a las diez de la mañana. Pasado mañana se celebrarán los funerales en la Basílica de Santiago.

El cortejo para el entierro se formará en la plaza de la República, recibiendo el duelo el Ayuntamiento en el edificio del Asilo de huérfanos, con los representantes de las familias de las víctimas. La representación del Parlamento y de los elementos oficiales se congregarán en la escuela de niños de Casilla.

El alcalde ha recibido sentidos telegramas de pésame de los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, de la reina doña María Cristina y de los infantes, de casi todos los alcaldes de España y Vizcaya, y del obispo de Sión.

Vendrá para presidir el entierro el obispo de Victoria.

Los cónsules de casi todas las naciones, residentes en Bilbao, han visitado al alcalde para ofrecer su pésame.

Se ha ordenado para mañana la suspensión de clases en las escuelas.

Todas las colectividades piadosas celebrarán mañanas, antes del entierro, comunión general y misas de «Requiem», en sufragio de las víctimas.

El depósito de cadáveres del Hospital, donde se hallan expuestas los de las 46 víctimas, se ha convertido en capilla ardiente, luciendo multitud de cirios; ofrece un aspecto imponente.

En este momento cubren con crespones negros los faroles del alumbrado público de la carrera que seguirá la comitiva.

LA GUERRA

DE LOS BALKANES

Huyendo del cólera

París, 25.—El corresponsal de Le Temps en Sofía dice que parte de las tropas búlgaras se han retirado de las líneas de Tchataldja: una columna se ha retirado hacia Galipoli y otra hacia Andrinópolis. Las tropas puestas así fuera de todo contagio del cólera, ascienden a 40.000 hombres. El resto del ejército permanece dispuesto a continuar la ofensiva.

Impresión actual

París, 25.—Las negociaciones turco-búlgaras parecen ir en buen camino; pero domina el pesimismo en lo que se refiere al conflicto austro-servio. Las operaciones militares son poco importantes, y se dice que los turcos refuerzan las líneas de defensa, secundados por oficiales alemanes.

Hechos y comentarios

Sofía, 25.—Ayer intentaron los turcos

realizar una nueva salida de Andrinópolis, siendo rechazados con grandes pérdidas. Los búlgaros estrechan más cada día el cerco de la ciudad.

Cetina. Los representantes de las grandes potencias han hecho ante el gobierno la declaración de que cualquiera que sea la solución que tenga el conflicto, habrán de salvaguardarse los intereses de los acreedores de Turquía.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID Rumor

Se ha dicho en algunos círculos que un allegado al general Echagüe ha dirigido una carta a Pablo Iglesias expresándose en determinado sentido por si resultan confirmadas ciertas amenazas.

El Tratado franco español

Asegúrase que D. Gabriel Maura intervendrá en el Parlamento en nombre de los conservadores, en la discusión del Tratado franco-español.

Oficiosamente se dice que en las Cámaras francesas la discusión del tratado se llevará con rapidez, porque aquel Parlamento se cierra antes de Navidad y no volverá a reunirse hasta después de la elección de nuevo presidente de la República, y es natural que Fallieres quiera terminar un asunto que se ha tramitado durante la época de su mando

Lo del alumbrado

Confirmase que en la conferencia que se celebraron anoche los Sres. Romanones y Navarro Reverter convinieron en que el propósito de las Compañías de alumbrado por gas y electricidad, de dejar de prestar servicio durante un día, cae dentro del Código penal y por el Gobierno se procedería con energía a exigir responsabilidades.

La reorganización

de la policía

Se da como cierto que el Gobierno procederá en breve a la reorganización del cuerpo de policía, creando una sección especial de vigilancia y seguridad. Se reintegrará a los Gobiernos civiles la facultad de conceder licencia de armas y vigilancia de espectáculos.

Nombramiento

«La Gaceta publica hoy el nombramiento de Deán de la Catedral de Pamplona a favor de D. Manuel Sapomé Escobés, canónigo de Calahorra.

Funerales

En la iglesia de San José, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de Canalejas costeados por su viuda.

Han asistido el Conde de Romanes y todos los ministros excepto el Sr. García Prieto, el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y representaciones de todos los partidos políticos.

Ha oficiado el Párroco de San Sebastián y al final ha rezado un responso el Sr. Obispo de Madrid.

Habla Romanones

El Conde de Romanones ha comunicado esta mañana a los periodistas las razones que tiene el Gobierno para rechazar las peticiones de las Compañías de Alumbrado.

Ha dicho también que en el Consejo de mañana se ultimarán los detalles de reorganización del cuerpo de policía.

Todo lo que en este asunto pueda hacerse por decreto se implantará inmediatamente.

Comisión

Una comisión de Registradores de la Propiedad ha visitado al Sr. Navarro

Reverter pidiendo la concesión de derechos pasivos.

Presentación de

credenciales

Con el ceremonial de costumbre, se ha verificado esta mañana la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario del Brasil.

Entre D. Alfonso y el Embajador se han cambiado los discursos de rúbrica.

BILBAO

Entierro de las víctimas

Desde mucho antes de la hora anunciada para el entierro, una muchedumbre inmensa llena las calles por donde ha de pasar el fúnebre cortejo.

En la plaza de la República, donde éste se reúne, hay apiñadas más de veinte mil personas.

El público mira silenciosamente el paso de las comisiones de Bilbao, Cestao, Begoña y Deusto, presididos de sus maceros, así como el desfile de los niños de las escuelas acompañados de sus maestros.

Todos los niños llevan unos lazos negros en los brazos.

Asisten representaciones de todas las sociedades de Bilbao.

La salida de los cuarenta y ocho féretros ha sido un espectáculo imponente, siendo muchas las personas que no podían contener las lágrimas.

La pista

Dícese que el Juzgado ha encontrado la pista del imprudente sujeto que con sus voces de alarma fué ocasión de la catástrofe.

Responsabilidades

Parece que se exigirán responsabilidades a la Empresa del teatro Circo por las condiciones en que se hallaba el local.

EXTRANJERO

PARÍS

Temores

Coméntase la conferencia celebrada por Mr. Poincaré y el general Lyautey

No se oculta la inquietud que producen los preparativos bélicos de Rusia y Austria ante el temor de una conflagración europea, mostrada por la cuestión de los Balcanes.

ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de N.ª Sra. del Pilar para 1913

Contendrá el interesante libro calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos 1 ejemplar, 0.50 pesetas; 12 ejemplares, 5.50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

LA TIJERA DE ORO

DE

FERNANDO COLOMÉ

Puente Piedra 1, y S. Roque 2

Tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general que para la presente temporada y próxima de invierno ha recibido las novedades de géneros de acreditadísimas fábricas de Sabadell.

Altas novedades en trajes color. Gustos finos y colores sólidos. Géneros negros y azules de todas clases. Cortes especiales para pantalones. Extenso y variado surtido en paños (velluta), colores muy sólidos.

Corte de prendas ajustados al último figurin.—Confección esmerada.—Precios limitados.

LA TIJERA DE ORO

TORTOSA

CAJAS Y BOLSAS... No admiten... TALLERES... DISEÑO...

Disponible

por telegrama y telefono

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Disponible

DISPONIBE

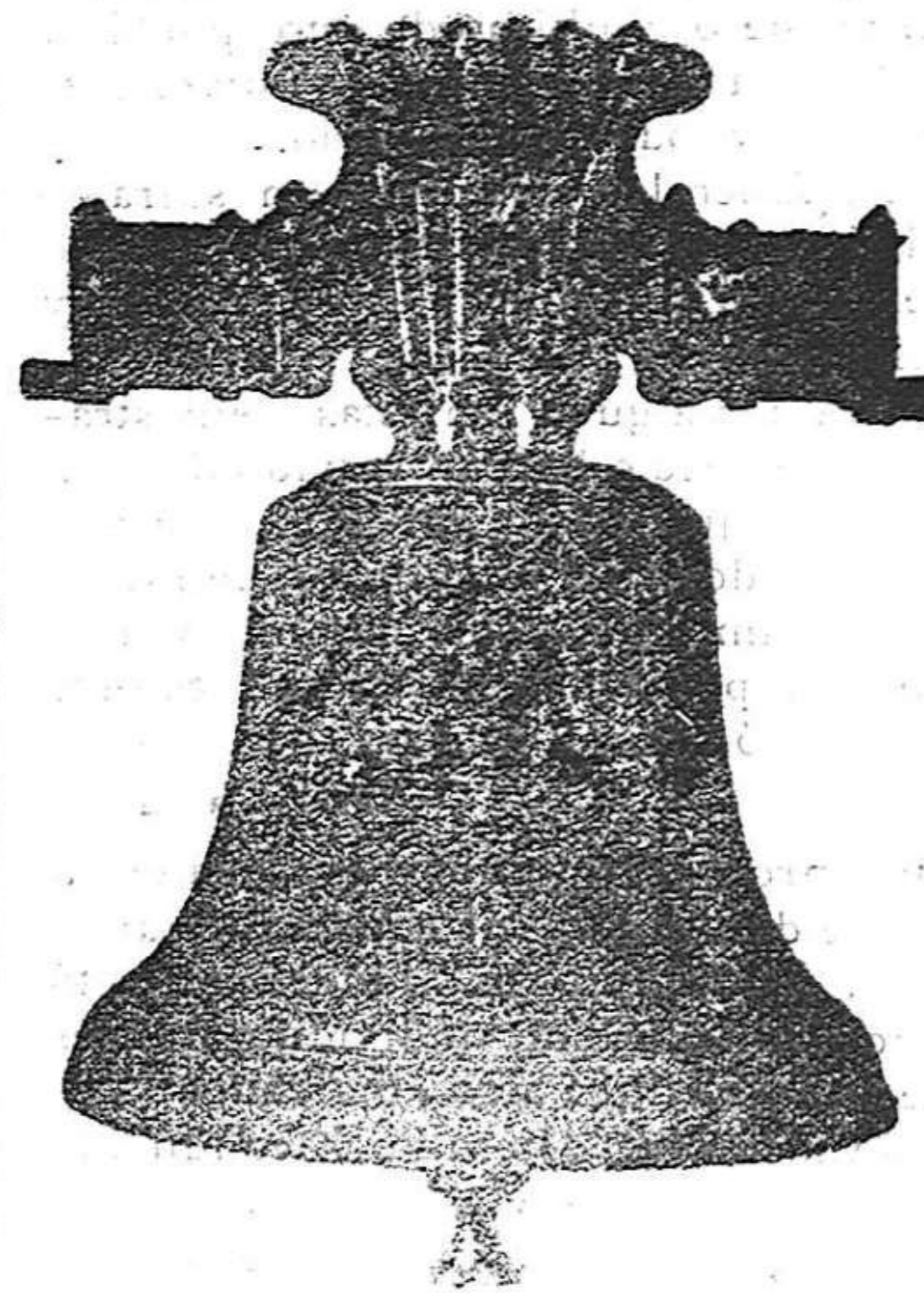
Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, son de mi cuenta.

Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Ceraña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de Enero, 21 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur de mas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, incluyendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curaçao y para Casaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajos á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos para venta, como ensaye, de hacer los exportaciones.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente por vía Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana y en el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Este servicio figura rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes en camarotes de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y educación que en Barcelona.

La vacunación debe empezarse Partos, enfermedades de mujeres y niños.

Dr. Sabaté

ANGEL, 12. TORTOSA